	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito 13 de julio de 2018.

NOTIFICACION DE EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

Notificación por aviso página web de Emplazamiento para declarar de: ARGEMIRO PEÑA PARRA.

REFERENCIA: Proceso de Notificación de Emplazamiento para declarar.

OBLIGACIÓN: Impuesto de Industria y Comercio.

RADICADO: 2018CS018312-2

SUJETO A NOTIFICAR: ARGEMIRO PEÑA PARRA.

C.C o NIT: 900211116

FUNDAMENTO DEL AVISO: Imposibilidad de notificar personalmente, teniendo en cuenta que la Notificación enviada a la dirección del expediente fue devuelta por la oficina de correo certificado, debido a que no se estableció comunicación con el destinatario.

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Se permite notificar mediante el presente aviso, en vista de la imposibilidad de notificar personalmente al señor (a): ARGEMIRO PEÑA PARRA y en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del art 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso del EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR, siendo imperativo señalar que el presente aviso estará publicado en la página web del municipio de Pitalito y/o en una cartelera de acceso al público dentro de las instalaciones de la alcaldía municipal, el aviso se publicará conforme a lo establecido en el inciso segundo del art 69 de la ley 1437 de 2011, "se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de (10) diez días", se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del mismo.

Por lo tanto, se procederá a surtir la notificación por aviso, dando cabal cumplimiento a lo consagrado en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional.

Atentamente:


 MARIBEL MURCIA POLANIA.
 P.U. Área de Fiscalización.

Proyectó: ZULMA GARCÍA TRUJILLO, Profesional Apoyo Fiscalización.

Revisado por: MARIBEL MURCIA POLANIA	Aprobado por: MARIBEL MURCIA POLANIA
Firma:	Firma:
Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA	Nombre: MARIBEL MURCIA POLANIA
Cargo: P.U. AREA DE FISCALIZACION	Cargo: P.U. AREA DE FISCALIZACION



CONFIRMACION No. 1
DEVOLUCION AL REMITENTE

CIUDAD: PITALITO HUILA
 DIRECCION: CR 3 4-78

CODIGO POSTAL:

OBSERVACIONES: +NO SE ESTABLCE COMUNICACION NO SE REGISTRA TELEFONO DE DESTINATARIO PARA REALIZAR LA CONFIRMACION+

CONCEPTO DEVOL: DIRECCION INCORRECTA

Fecha Confirmación: 07/09/2018 07:43:07

Regional Confirmac: SUR

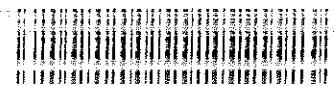
Usuario: GARAVL

2012908576



www.servitregala.com, Pbx.: 1 769 200 Fax: 1 700 200 ext 110045.

Fecha Prog. Entrega: 7 / 7 / 2018



GUIA No. 2012908576

CODIGO SER: SER59384 / SER29384
 CR 3 4-78

REMITENTE
 MUNICIPIO DE PITALITO
 Teléfono: 8360010 D.I./NIT: 891180077 Cod. Postal: 417030
 Cd.: PITALITO Oplo: HUILA
 País: COLOMBIA email: CATOS77@HOTMAIL.COM

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1 Desconocido	1 / / /	
2 Rehusado	2 / / /	
3 No reside		
4 No reclamado		
5 Dirección errada		
6 Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

DESTINATARIO	PTT	DOCUMENTO UNITARIO		PZ: 1
	59	PITALITO		
	HUILA	P.P.: CREDITO		
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE		
	CALLE 2 N 3-06			
	Nombre: ARGEMIRO PEÑA PARRA			
	Teléfono: 1 / 1			
	País: COLOMBIA		D.I./NIT:	
	email:		Cód. Postal: 417030	
	Dice Contener: 2018CS018312-2			
	Obs. para Entrega:			
	Vr. Declarado:	\$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0		
	Vr. Flete:	\$ 4,606.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1		
	Vr. Sobreflete:	\$ 0.00 No. Remisión:		
	Vr. Total:	\$ 4,606.00 No. Sobreporte:		
	Quién Entrega:			

RECIBIA CONFORMIDAD (CERERE LEGÍBLE, SELLO Y D.I.)


GUIA No. 2012908576

 FECHA Y HORA DE ENTREGA
 / /

Observaciones en la entrega:



DG-S-CL-DM-F-53 V.4

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Pitalito, Julio 5 de 2018

Señor(a):
ARGEMIRO PEÑA PARRA
 CENTRO DE RECONOCIMIENTO CONDUCCION SURCOLOMBIANO
 CALLE 2 N 3 – 06
 Pitalito / Huila

RADICADO:
 2018CS018312-2
 FECHA: 2018-07-05

Asunto: NOTIFICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Cordial saludo:

La secretaria de Hacienda Municipal viene adelantando acciones por medio de la oficina de fiscalización con el fin de invitar a los contribuyentes a cumplir con los requerimientos de ley.

Por tal razón le informo que se le realizó un EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR, donde tiene un mes para que se aproxime a las instalaciones de la Alcaldía Municipal a presentar y cancelar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, una vez haya realizado el pago acérquese al área de fiscalización de la Secretaría de Hacienda con el respectivo recibo de pago, para dar por terminado el respectivo procedimiento.

Atentamente,

JORGE ELIECER TOVAR VALENCIA
 Secretario De Hacienda

Proyectado por: Zulma García Trujillo, Apoyo Fiscalización

Revisado por: JORGE ELIECER TOVAR VALENCIA,	Aprobado por: JORGE ELIECER TOVAR VALENCIA
Cargo: Secretario De Hacienda, Secretario De Hacienda	Cargo: Secretario De Hacienda

